PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cúcuta, 31 de marzo de 2025

Señor
LUIS JAVIER OLIVEROS HERNÁNDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7423180
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro CEDRUM- SENA
Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo del 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7423180 del año 2025.

Yo, RAMIRO ARMANDO GONZALEZ LEAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.257.112 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos es por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 47.528.279). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 3.219.657), b) (9) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (NOVIEMBRE) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE ($ 4.599.511) cada uno, c) Un último pago que corresponde al mes de DICIEMBRE de 2025, por valor de DOS MILLÓNES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 2.913.023).

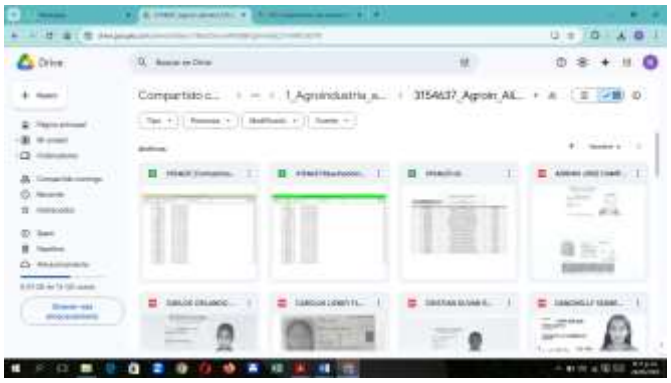
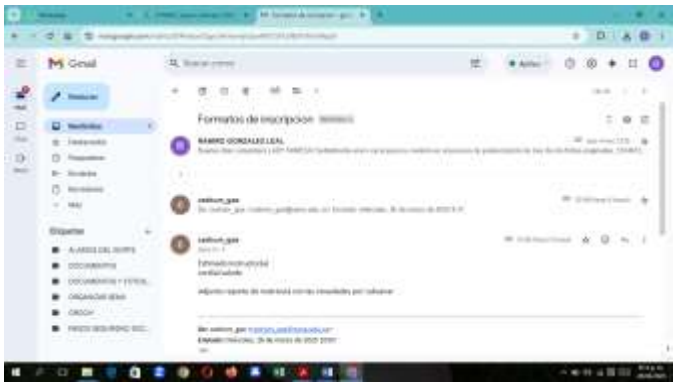
Plazo: Será hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2025.

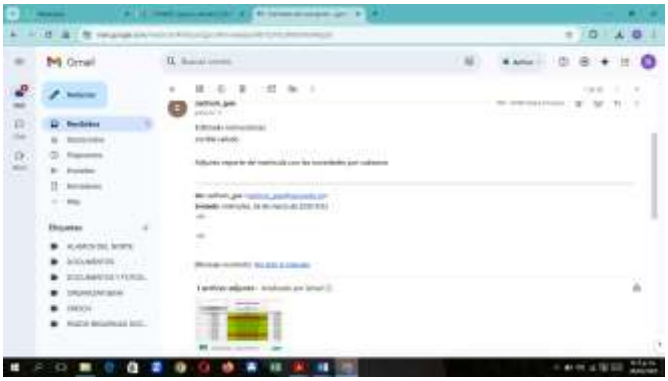
OBJETO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la línea y red tecnológica PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Específicas:

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**

<table>
<tr>
<td>1.</td>
<td>Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.</td>
<td>Generar proyecto formativo para las nuevas fichas de la vigencia 2025 en el técnico Agroindustria Alimentaria.</td>
<td>Correo electrónico enviado a la instructora Ludy Yaneth Contreras presentando el proyecto formativo</td>
</tr>
<tr>
<td>2.</td>
<td>Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.</td>
<td>Se participó en la divulgación y promoción de la segunda oferta del 2025.</td>
<td>Evidencia fotográfica reuniones virtuales realizadas con el grupo administrativo.</td>
</tr>
<tr>
<td>3.</td>
<td>Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.</td>
<td>Se desarrollaron las siguientes acciones de formación, registradas en el reporte de tiempos de Sofía Plus:
<table>
<tr><th colspan="5">REPORTE DE TIEMPOS APOYO A LA FORMACION- SOFIA PLUS</th></tr>
<tr><th>Tipo Formación</th><th>N° Ficha</th><th>Nombre del Programa</th><th>Aprendices Activos</th><th>N° Horas</th></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2912200</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>28</td><td>48</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2912212</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>33</td><td>48</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>2912214</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>38</td><td>48</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3154616</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>25</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3154637</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>27</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3154632</td><td>Agroin. Alimentaria</td><td>25</td><td>4</td></tr>
</table>
</td>
<td>Registro de tiempos descargado de la plataforma Sofía Plus.</td>
</tr>
</table>

		Titulada	3154613	Agroin. Alimentaria	23	4	
		TOTAL HORAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS EN EL MES Y REPORTADAS EN SOFIA PLUS				**160**	
4.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realización de prácticas agroindustriales en los laboratorios de la institución educativa.					Evidencia fotográfica.
5.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.						Información y documentación subida y alimentada en el drive asignado para este procedimiento.
6.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y						Comunicación constante por correos con la persona encargada de matrículas y demás proceso para este fin.

	matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.		
7.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Socializacion y desarrollo de la guia de aprendizaje de Inducción.	Evidencia fotográfica.

8.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realización de la inducción en seguridad y salud en el trabajo.	Evidencia fotográfica.
9.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Acompañamiento en las practicas del producto y proyecto productivo organizadas por el docente tecnico de la institucion.	Evidencia fotográfica.
10.	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.		Ingreso a la plataforma SOfia plus y LMS realizando actividades necesarias para impartir la formación profesional.
11.	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.		Programación mes de marzo cargada en el drive asignado por el apoyo.

12.	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Se realizó y ejecuto la entrega de los documentos electrónicos correspondientes a la cuenta de cobre del mes de marzo: ✓ GF_88257112_27025_MAR_2025 ✓ GC_88257112_27025_MAR_2025	Cargue de documentos correspondientes a gestión financiera y gestión contractual en la plataforma SECOP II.
13.	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Realizar la inducción en seguridad y salud en el trabajo	Certificado SST
14.	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	Soporte de la compra de boletos para el desplazamiento a los municipios asignados.	Informe legalización de desplazamiento mes de febrero.
15.	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato	Se desarrolló la formación según los tiempos asignados por la coordinación académica y no se presentaron cambios en la misma.	Evidencia fotográfica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	8425	Toledo – San Bernardo	17/03/2025	21/03/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4595654797 de la planilla BANCOOMEVA del mes de febrero del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



RAMIRO ARMANDO GONZALEZ LEAL
Contratista
C.C. No. 88.257.112 de Cúcuta

Recibí a satisfacción:



LUIS JAVIER OLIVEROS HERNÁNDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7423180
Coordinador Académico